EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 28 de Mayo de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.803

VINO

Se vende tinto y clarete de D. Joaquín Martínez, en la bodega de D. Marcos Díez, Cuervo, número 4, á 25 céntimos litro y para fuera á 9 reales lo clarete y 8 lo tinto.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Manuel Junco, sita en la calle Mayor Antigua, número 82, Santo San Pedro, la Bodeguilla, á 25 céntimos litro.

AMERICANAS DE ALPACA

Todas forradas, buen corte y esmerada confección

CAMISERIA

EZEQUIEL CASTILLERO

148, Mayor principal, 150

VINO

Se vende tinto y clarete superior en la bodega de los señores hijos de D. Juan Monedero, calle de Zurradores, núm. 29, á 25 céntimos litro.

EL ÚLTIMO MERCADO EN JUEVES

é inauguración del de ganado

Por virtud del acuerdo tomado por la Corporación municipal en la proposición presentada por nuestro compañero señor Alonso (J.) de celebrar un mercado de ganados, hoy ha sido el último de cereales de los que se venían de antiguo celebrando en esta capital, toda vez que el próximo tendrá lugar el martes y en este día seguirá verificándose en lo sucesivo, en unión del de ganados de nueva creación que se inaugurará el 3 de Junio, según se ha anunciado oportunamente.

Para que el éxito sea lo que todos esperamos, es preciso que la Comisión de Gobierno, que con tanta actividad ha resuelto lo que para otros Ayuntamientos parecía un problema difícil, redoble las gestiones y recabe de los tratantes en ganado concurran á este mercado, base principal para que tenga en breve plazo un buen nombre y llegue á ser nuestra capital un centro de contrataciones de importancia, lo que no es difícil conseguir por las condiciones ventajosas en que nos encontramos, tanto para que la concurrencia sea grande, como por las facilidades en la exportación por las vías de comunicación con que cuenta Palencia.

Hoy, repetimos, ha sido el último mercado de cereales que se celebra en jueves (que se ha adelantado por la festividad del día de mañana) y el Ayuntamiento, á nuestro juicio, debiera haber prodigado el anuncio participando que desde el próximo se celebrará los martes en unión del de ganado, para que cuantas personas han venido hoy, llevaran á sus respectivos pueblos el recuerdo del cambio de días que se hace.

Ya que esto no se ha hecho, nosotros, desde el próximo viernes hasta el lunes, publicaremos á la cabeza del periódico el anuncio de la alcaldía, con el fin de que á diario los pueblos se enteren del cambio y no incurran en el error de creer que se celebra los jueves, viniendo en este día, que ya no tendrá la animación que hasta hoy hemos observado, lesionando quizá sus intereses los labradores que concurran, porque se exponen á que no haya quien adquiera los granos que traigan á la venta.

Todavía quedan cuatro fechas hasta la inauguración del mercado de ganados, que pueden aprovecharse por el municipio para interesar á tratantes y ganaderos presten su concurso, concurriendo unos y otros á darle vida, única manera que juzgamos de buen resultado para el porvenir de nuestra ciudad, que bien necesitada está de elementos que la ayuden á salir del estado anémico en que se halla por la falta de voluntad en unos y el antagonismo de otros, cosas ambas que no resuelven ningún fin práctico para el desarrollo de Palencia.

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Mayo 1902.
Sr. Director

Las impresiones que ayer comunicamos respecto de la situación política siguen en pié. Hasta que no termine el Consejo que en estos momentos se está celebrando no cesará la incertidumbre de que está poseida la gente política.

Aunque domina la impresión de que hay arreglo en cuanto á lo del proyecto de ley de asociaciones, existen dudas marcadísimas de si lo habrá respecto de la apertura de Cortes, pues mientras unos dicen que Canalejas transigirá porque no sea inmediata, convencido de que las oposiciones promoverían largo y borrascoso debate político estorbando así la discusión de aquel proyecto, otros insisten en que el ministro de Agricultura saldrá del gobierno si no se acuerda hoy en Consejo la reunión de Cortes en plazo brevísimo.

Estas son las dos impresiones más concretas que se han podido recoger en los círculos políticos.

Hay una tercera más autorizada todavía, pero que es necesario acojer con la natural reserva y es la siguiente: Canalejas se queda porque se abren las Cortes.

Ahora el Consejo dirá.

—

En el domicilio del Sr. Canalejas se ha celebrado esta mañana el almuerzo á que invitó á los veinte obreros que tomaron parte en el concurso de tiro nacional verificado el pasado domingo. Han asistido también el presidente, el vicepresidente y el secretario de la sociedad de tiro.

La comida estuvo animadísima.

—

Se han firmado los siguientes decretos:

De Hacienda.—Nombrando contadores de primera clase del tribunal de Cuentas á D. Ernesto Marín y D. Francisco Galvez. Aprobando definitivamente el reglamento sobre facultades y deberes de los agentes de vigilancia de la compañía arrendataria de tabacos.

De Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración á don José Ternero, diputado provincial de Sevilla y al secretario del gobierno civil de Zaragoza.

—

Sabe el lector que actualmente se están verificando en Madrid oposiciones para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado. Hoy han sido llamados, para practicar el primer ejercicio, los opositores que llevan los números 251 al 459 inclusive, sin que se presentara ninguno.

En vista de ello, el presidente declaró terminado el primer llamamiento para el primer ejercicio, convocando por segunda vez á los opositores para el 2 de Junio.

—

En la iglesia de Santa María se ha verificado la solemne ceremonia de imponer el hábito de Alcántara al hijo mayor del duque de Almodóvar.

Se ha impuesto las insignias el príncipe de Asturias D. Cárlos de Borbón, han asistido al acto muchos aristócratas y diplomáticos.

—

La corrida extraordinaria que pasado mañana se celebrará en Madrid ha beneficio de la Asociación de la Prensa ha de ser un acontecimiento taurino.

El cartel reune grandes alicientes y así se explica que los billetes sean muy solicitados á pesar de las muchas corridas que se han visto en el mes de Mayo.

Remachete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 27

5 por 100 interior, contado. . . .	72,40
Idem, fin corriente.	72,40
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	92,85
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000,00
Banco de España.	479.00
Tabacos.	399 00
París.	37 85
Londres.	31,70

UNIÓN NACIONAL

Mensaje dirigido á S. M. el Rey

Señor:

No hace todavía mucho tiempo, en Noviembre de 1899, una Comisión de las Cámaras de Comercio, reunidas patrióticamente en Zaragoza, á raíz de desastres horribles, que solo para señalar hasta qué punto puede conducirnos de nuevo una política vacía de todo sentido de la realidad es oportuno recordar ahora, visitaba á S. M, la Reina, entonces Regente, y depositaba en ella lo que en tal momento podía y debía considerarse como el Programa de la Nación, pregonera de su vida y de sus esperanzas, frente al colosal fracaso y al helado pesimismo de las clases por tantos años gobernantes.

Quiso vuestra amada Madre que estuviérais también presente, y así pudisteis con ella escuchar el eco respetuoso de nuestras quejas y percibir la vibración intensa del espíritu público, anhelante de nuevos rumbos, de procedimientos más puros y de finalidades más altas, en el ejercicio de la política tradicional de los partidos.

Han pasado casi cuatro años desde entonces, y es lo cierto, Señor, que, acaso por falta de medios adecuados para lograr de una manera eficaz aquella transformación indispensable en la vida pública española, la Corona no ha satisfecho esa grande y unánime ansia de toda la España independiente y trabajadora, sólo capaz de ser negada por aquellos que, como hoy la obscurecen ó la burlan, ayer la estimulaban y la requerían. Y, así, al comenzar el ejercicio de Vuestro Reinado creémonos obligados á recordar ante V. M. los males y las aspiracianes de esa opinión, que por no tener ni desear un apellido político determinado, parece que siente de una manera más intensa é inmediata el amor al solo título de españoles; glorioso cuanto hoy desdeñado mote, que á todos, desde el último ciudadano hasta V. M. misma, nos une y nos identifica.

Hallándose V. M. en la edad dichosa en que, repleta el alma de ideales, si la voluntad no se siente fortificada por la experiencia, tampoco se entibia por el desengaño; desprovisto seguramente de desdenes, incompatibles con el espíritu de los tiempos, y anheloso de conocer las palpitaciones del pueblo, quisiéramos que acogiese V. M. esta indicación, haciendo de su contenido, por lo mismo que tanto tiene de difícil y de amargo, una de las direcciones principales de su reinado, que así podría parecer reproducción dichosa de aquellos gallardos arrestos con que Monarcas insignes de Castilla, supieron, en bien de la patria y del trono, imponer y hacer fructíferas protestas y reclamaciones del Estado llano.

Ocioso sería que, punto por punto, os recordásemos ahora cuanto las Asambleas de Zaragoza, primero, y la de Valladolid, más tarde, deliberaron y pidieron. Ni ello es preciso, ni siquiera habrá que insistir una vez más, para avalorar la desinteresada cuanto inquebrantable persistencia con que hemos luchado y seguiremos hasta el fin luchando por el triunfo de nuestros ideales, en que jamás hemos padecido el prurito, en tantos otros obligado é irremediable, de solicitar, como finalidad de esta campaña, las funciones del gobierno para nuestra política, ni los gajes de poder para nuestras personas.

Pero sí señalaremos el hecho de que, coincidiendo doctrinalmente todos los hombres y todos los partidos en la aceptación de nuestras orientaciones, hayan también coincidido hasta ahora en la pereza de su voluntad para implantarlas. Condénsanse aquéllas de una manera más especial y concreta en la desarticulación radical, implacable, del Presupuesto del Estado, que, reorganizando los servicios todos, concediera á los útiles y reproductivos lo que hoy se prodiga á los superfluos y estériles, meras ficciones de la nómina y del expedienteo; para, así determinada en fórmulas numéricas y preparada con dotaciones bastantes, acometer luego vigorosa y tenazmente una política económica de reconstitucion de las fuerzas vitales de la patria, que, preocupada, más que de la nivelación aparente del Tesoro de la nivelación efectiva de la economía nacional, llegase á todos los órdenes de la producción y del trabajo, por el impuesto como por el Arancel; desde la transformación agraria mediante el crédito y el agua, la repoblación de nuestros bosques y la restauración de nuestra ganadería, hasta el saneamiento de nuestra moneda y el desarrollo de nuestras comunicaciones terrestres (caminos vecinales y ferrocarriles secundarios) y nuestros medios marítimos, reconquistando en el interior, al propio tiempo, nuestros valores y nuestros mercados, hoy en poder, en su mayor parte, de extranjeros.

En cuanto al procedimiento administrativo en la inmediata y sincera concesión, una vez transformada su constitución legal, de amplias facultades á los organismos locales, que, por razones históricas y necesidades de la vida moderna, se asfixian dentro de una centralización absurda, más abonada para tiránicas intrigas caciquistas ó torpes mediaciones burocráticas, que para funciones sanas y legítima tutela por parte del poder central. Y todo ello, amparado y mantenido, á más de la satisfacción interior de los ciudadanos, principal sostén de la paz y de la integridad nacionales, que hasta ahora no existe ni puede existir, por un poder judicial independiente y garantido, ageno por completo á las accesiones de la política; por un parlamento depurado de funcionarios, que hoy le restan prestigios y le estorban la acción; y, en fin, por organismos militares de mar y tierra, que ajustados en su personal á las necesidades presentes de la patria, dispongan de espléndidos medios materiales para desenvolver con honor y sin sacrificios estériles la futura política militar y naval de España, aún no definida tampoco por nuestros Gobiernos después del Tratado de París.

Tan razonable y evidente debe de ser y es, sin duda alguna, todo esto, que el Gobierno presidido por el Sr. Silvela, contestando de Real orden al Mensaje que hubimos de elevar á S. M. la Reina Regente en Noviembre de 1899, así lo declaró y reconoció pública y solemnemente; como de análogo modo y con igual claridad lo reconocía y declaraba un año después el actual señor presidente del Consejo de ministros en su discurso ante las minorías liberales parlamentarias, en vísperas de su elevación al poder.

Pero la triste abrumadora realidad, muestra que estamos cada vez más lejos del ideal perseguido. Se buscan y suscitan otros problemas con que distraer á la opinión del abandono en que se dejan estos, sustanciales para la nacionalidad é inaplazables como ningunos, en la reconstitución de España. Ahora mismo, ni se habla siquiera de otorgar satisfacción á las aspiraciones del país, buscando en una discusión tranquila y reposada del presupuesto, tal como la perseguía la ley del año

M.C.D.2022

natural, rectificaciones y complementos en sentido expansivo al criterio exclusivamente fiscal del presupuesto que se llamó de liquidación y que parece ya un estado definitivo en la Hacienda española, ni nadie repara en la provocación que encierra el hecho de aplazar, una vez más, olvidando todos los compromisos, las soluciones jurídicas al problema de las relaciones entre el Estado y los intereses regionales y locales. Parecemos, en suma, sometidos á un régimen de perpétua interinidad, siempre pendientes de las flaquezas de los hombres ó de las discordias de las tertulias y de los grupos, porque domina de nuevo en la vida pública española, tocada un día de cierto espíritu de contrición patriótica, una tan extraña é increíble ceguedad que, no siendo en el fondo la presente crisis sino la crisis de los Gobiernos y de los partidos, éstos, á cada protesta ó reclamación de nuestra parte, no se cuidan de examinar lo que en ella pueda haber de justo y razonable, sino de ahogar nuestras voces y ridiculizar nuestras actitudes, señalando la esterilidad de tan larga y fatigosa peregrinación. ¡Como si la esterilidad de la campaña de quien pide con justicia y, usando de los medios constitucionales, no fuera, al propio tiempo símbolo y expresión de la esterilidad de gobernantes y administradores, que, debiendo hacerlo todo, nada hacen; y fuerza y argumento irrebatible para aquellos que nos solicitan y requieren á declarar que el actual régimen político y administrativo es incompatible con las aspiraciones nacionalos y con el progreso de España, y que procede buscar en nuevas formas de desintegración del Estado y del poder lo que en vano venimos pidiendo, por la simple fuerza de la opinión, en la calle, en el parlamento y ante la corona!

Respetuosos siempre; prudentes, con firme y patriótica prudencia, aun a costa muchas veces de efímeras popularidades ó engañosas seducciones políticas de momento; habiendo resistido tantas veces aquella dolorosa confesión, no habíamos de pecar hoy de inoportunos en presencia de un nuevo reinado, y todavía menos ante la manifestación del Monarca, espontánea prenda á la Nación, en su primer documento á ésta dirigido, asegurando suprema y completa devoción á las aspiraciones de los españoles y resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de su vida al bien del país.

No somos ni queremos ser pesimistas sistemáticos. No somos ni queremos ser una fuerza negativa de opinión, reducida á las funciones de cómoda crítica. Hombres modestos, salidos de la obscuridad de nuestra casa al empujón vigoroso de un movimiento nacional, hemos procurado, en todos los momentos, suplir la deficiencia de nuestras condiciones por el desinterés y la pureza de nuestras intenciones. Deseamos ahora y pretendimos siempre, contribuir viva y activamente al bien de la patria y á la prosperidad de España. Y anhelamos febrilmente, para prestarles el concurso de fuerzas hasta ahora apartadas de las cuestiones públicas, hallar un hombre ó un Gobierno capaces de encauzar y hacer fructífero desde la *Gaceta* este estado de la conciencia española, antes de que se pierda en el desencanto total, ó se extravíe en la desesperación de la muchedumbre.

Sin faltar á aquellos deberes que á V. M. impone la Constitución del Estado, sóbranle medios para imprimir tales direcciones á la política de su reinado, en una tácita y silenciosa, pero efectiva, alianza con su pueblo, que ponga término, de una vez para siempre al profundo horror, á la desdeñosa indiferencia con que se aparta ahora la Nación, harta de programas incumplidos y de retóricas promesas de los viciosos ó hueros convencionalismos del Estado.

Oiga, sí, V. M., al mismo tiempo que el consejo de sus ministros, reunidos por primera ves bajo su presidencia, la palabra sencilla y austera de este núcleo de Asociaciones españolas, ansiosas no más que, como ha reconocido no há mucho uno mismo de aquéllos, de que *se nos gobierne*, poniendo término á esta total ausencia, que venimos padeciendo, de las más ineludibles funciones del Estado y del Poder. Hágalo, y así esperamos que, por agradables que hayan sido para V. M. los aplausos que le han acariciado durante las fiestas de la jura, apetezca y estime mucho más con nosotros aquel silencioso culto que guarda el alma nacional para los grandes reyes, y que, acompañándoles y alentándoles durante su vida, aún perdura y se mantiene, trasmitido por la tradición de unas á otras generaciones de ciudadanos, y grabado por el cincel de los propios hechos en las páginas eternas de la Historia.—A los R. P. de V. M.—Madrid 25 de Mayo de 1902.—Siguen las firmas.

A través de la frontera

La Protectora

La sociedad benéfica que funciona en París bajo el título de «Protectora de los animales y las plantas,» ha celebrado hace pocos días una interesante reunión, cuyos detalles nos adelanta el telégrafo.

Esta asociación tiene por objeto recompensar á los personas que mejores cuidados y mayores atenciones tengan con las bestias.

El acto se verificó en el mercado de caballos del bulevar del Hospital y el concurso se vió sumamente concurrido.

Para el caso no se exigía que los caballos fuesen de pura raza ni que estuviesen determinados peso y edad.

Con estar rozagantes, sanos y lustrosos era lo bastante, y de ahí que el número de concurrentes haya sido extraordinario.

El desfile de carruajes de todas clases llamó justamente la atención; camiones, coches de alquiler, de lujo, charrets, carretelas, tirados por hermosos caballos, pasaron ante el jurado, viéndose ejemplares excelentes de la raza.

La baronesa de Robecourt, presentó su hermoso tiro de caballos, valuada la pareja en treinta mil francos, y también compareció al concurso el maravilloso jumento de Mr. Paillard que recorre en tres horas la distancia que existe entre París y Chantilly.

Después del certamen se obsequió con un lunch á los dueños y conductores de los carruajes, y en el domicilio de la sociedad se exhibió una extensa y variada colección de sombreros para caballos.

Los fines que persigue la protectora no pueden ser más nobles y humanos.

No maltratar á los animales, cuidarlos casi como á individuos de la familia, regalarlos, acariciarlos y hasta darles algún beso que otro.

Pero la fiesta ha sido amargada por un incidente que á poco da al traste con la sociedad y sus fines.

Es el caso que uno de los carreteros desenganchó su carruaje y condujo los caballos á la cuadra.

Allí siguió al pie de la letra los consejos de la Protectora, acariciando á los animalitos y dándoles un suculento pienso.

Agradecida á tanta atención, una de las bestias cogió por el cuello al buen protector y mordiéndole fuertemente le arrojó en tierra come si fuese un pingajo.

El pobre hombre perdió el conocimiento y el caballo pateó el cuerpo con verdadero ensañamiento, destrozándole el cráneo.

Cuando acudieron sus compañeros el carretero era ya cadáver.

Se ha comprobado que el desgraciado individuo trató siempre con gran cariño á los animales.

Por donde se demuestra que la protección debe empezar por uno mismo y no fiarse de los caballos ni de los burros.

De los burros sobre todo.

Reyes.

Actividad solar

Hace cinco días no más—el 22 de Mayo—descendía el termómetro, con escándalo y protesta general, á *cero grados*; y en la mayor parte de Castilla helábanse los restos de las cosechas que habíanse salvado de heladas anteriores. Y con la impresión «muy fresca» aún de aquellos fríos, hemos pasado á una temperatura altamente sudorífica. Desde cero a diez grados mínima; desde 20 á 37 al sol. ¡Buen salto!

Según el telégrafo, discuten algunos técnicos ingleses acerca de la relación que existe entre los pasados trágicos fenómenos volcánicos y la actividad solar, la producción de manchas fáculas en el astro del día. Será ó no influencia, porque la ciencia suele dar realidad á las relaciones al parecer más remotas é incongruentes; más la que la posee real y efectiva es la relación entre el incremento actual de la temperatura y la actividad solar. Induce á creerlo así el hecho siguiente:

El viernes pasado apareció en el sol una hermosa mancha, rodeada de un gran número de faulas blancas, brillantes, deslumbradoras y acompañadas de algunas protuberancias en el borde próximo. En el sol también hay erupciones, algo parecido á nuestros volcanes, más poderosas que las de nuestro planeta, aunque seguramente menos trágicas.

El domingo por la mañana apareció otra mancha próxima, más pequeña, que ayer lunes había desaparecido.

La mancha principal avanza con la rotación del sol, presentando síntomas de una segmentoria central y rodeada de una luminosa penumbra de gran regularidad.

Será una simple concomitancia en el tiempo, mas lo indudable es que la aparición de esos fenómenos y de esa desusada actividad solar ha coincidido con el aumento de temperatura y nos ha hecho saltar de Febrero a Junio. Conste el hecho, y que los sabios saquen las consecuencias é inquieran las relaciones de causalidad, si existen, entre uno y otro fenómeno.

F. de Carvic.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Colombres, han concurrido los Sres Ortega, Guzmán, Sanz, Vinegra, Brejel, Gaite, Cabeze, Romero, Quirce, Alonso Alonso, Revilla y Gullón.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. A continuación se concede á D. Félix Estefanía, previo informes de la Comisión y señor Capellán, una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general

Se da cuenta de una exposición de varios dueños de establecimientos de vinos, reclamando se les reintegre la décima de consumos á que tienen derecho.

El Sr Presidente propone pase el asunto á la Comisión de Hacienda.

El Sr Alonso Alonso, cree que no hay necesidad de informe alguno, sino que desde luego y según se convino en una de las anteriores sesiones, procede reintegrárseles, por considerarlo así justo y legal.

El Sr. Presidente insiste en que debe pasar á la Comisión y así se acuerda.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía Rural, una instancia de Antonio Martín Fernandez, solicitando permiso para poder extraer arena del barco llamado «San Juanillo» en las inmediaciones del Cristo del Otero.

Se acordó desestimar, de conformidad con el informe de la comisión de gobierno por carecerse de consignación al efecto, las solicitudes de Gabriel Gallego, Angel Villar y Estanislao Rodríguez, reclamando algún socorro para poderse trasladar á Madrid y atender á la curación de los padecimientos que sufren individuos de su familia.

El Sr. Revilla, recordó una moción por él presentada en 14 de Marzo, sobre la necesidad de girar una visita de inspección á las casas que habitan los obreros y obligar á los dueños á ponerlas en condiciones higiénicas, de que la mayoría carecen.

También indicó, que en nombre de un obrero, solicitaba le fuera concedido terreno, en el cristo del Otero, para poder construir cuevas para viviendas.

El señor presidente le indicó que ya se habían girado algunas visitas á varias casas y que respecto al segundo extremo podía el interesado solicitar en forma sus deseos.

El Sr. Cabeza, como individuo de la comisión de obras, dijo que los propietarios se niegan á llevar á cabo reforma alguna en las casas de los obreros porque estos tienen por costumbre no pagar los alquileres y mal se le puede hacer reclamación á aquel que no percibe renta.

El señor presidente dió cuenta de su viaje á Madrid con motivo de la coronación del rey, manifestando, que se hallaba reconocidísimo á las atenciones y deferencias que para con él en nombre de la corporación que representaba había tenido el ayuntamiento de la Corte.

El Sr. Sanz, pidió constara en acta la gratitud de este Ayuntamiento para con el de Madrid.

El señor presidente indicó después la reunión celebrada por los alcaldes de los Ayuntamientos de Castilla la Vieja, reunión que tuvo por principal objeto la unión castellana, y en la que se acordó celebrar reuniones periódicas en las capitales de Castilla la Vieja, con objeto de reclamar juntos, cuanto a Castilla pueda interesar.

El Sr. Alonso Alonso, dice que durante la ausencia de la presidencia, y sin que sepa la causa mas que la que de público se señala, ha permanecido el teatro cerrado durante la pasada feria con perjuicio de la población, que se ha visto privada de tener un espectáculo tan culto al que concurren por igual las personas acomodadas como la clase del pueblo, que sienten verdadero cariño por las representaciones teatrales, proponiendo, que con brevedad se vea si el actual es factible de las reformas que señala la R. O. sobre teatros, ó en su caso se derribe.

El señor presidente, manifiesta que ausente nada conoce del asunto y procurará enterarse, reconociendo que es digna de atenderse la indicación del Sr. Alonso, excitando á la Comisión de Obras para que estudie con urgencia lo que proceda.

El Sr. Romero, indicó que de acuerdo con el señor arquitecto, estaba viendo la manera de llevar á cabo las reformas necesarias, de conformidad con la R. O. recientemente publicada por el señor Moret.

El Sr. Alonso Alonso insistió en que se viera el medio de reformarlo, si es posible, antes de la próxima feria de San Antolín, con el fin de no irrogar más perjuicios á la capital, que los sufridos en la pasada feria y porque el carecer de un centro de tal naturaleza da una idea muy pobre de una capital de provincia Además, el Ayuntamiento está obligado á que no se mermen los prestigios de la ciudad que administra y debiera haber previsto la Comisión al ceder el Teatro á la Empresa concesionaria, que no reunía las condiciones y que había arrendado un edificio que no tenía las señaladas en la R. O. de 23 de Abril último y éste pudiera dar lugar a que el Empresario hiciera alguna reclamación al Ayuntamiento por los perjuicios que se le han ocasionado con la clausura.

La Comisión ó el alcalde accidental, han debido, á mi juicio, indagar las causas que el Empresario, á quien se concedió el Teatro, huba tenido para no cumplir el compromiso y de esta manera la Corporación no sería desconocedora del motivo que ha originado el que el Coliseo haya permanecido cerrado durante la feria, con grandes perjuicios de la población, pues si bien es cierto que el Teatro no trae la concurrencia del espectácu e taurino, que se limita á unas horas de animación, en cambio es esta más duradera por que se hace una temporada de diez ó doce representaciones.

El Sr. Guzmán manifiesta que el Empresario no tiene derecho á reclamación alguna, pues el Ayuntamiento le cedió el local de que disponía y que aquel solicitaba.

El Sr. Revilla pide al Sr. Romero, puesto que él conoce, según se dice, las causas que han motivado la clausura, ponga á la Corporación al corriente de ésta.

El Sr. Romero indica que él ha tenido noticia cuando todo el mundo lo ha conocido.

Trata nuevamente de hablar el Sr. Alonso y el Sr. Presidente corta el incidente agitando la campanilla y levantando la sesión.

NOTICIAS

La festividad del Corpus

En nada ha cambiado este año el ceremonial de la procesión del día de mañana cuyo itinerario vamos á indicar para conocimiento de los que por vez primera se hallan en Palencia.

A las diez de la mañana sale la procesión de la S. I. Catedral y recorre las calles del Emperador, Virreina, Plazuela de León, Mayor principal, hasta Cuatro Cantones, Cestilla, Barrionuevo, Cuervo y Ochavo.

* * *

A las nueve de la mañana, se celebra misa en la capilla del Palacio municipal á la que asiste la corporación y autoridades civiles y militares, y banda de música municipal, trasladándose después á la Santa Iglesia Catedral precedidos de los gigantones y danzantes.

El alcalde de Magaz, da cuenta al señor gobernador de haber desaparecido de la casa paterna, el joven Consorcio Buey Lezcano; cuya busca se recomienda á las autoridades.

La guardia civil de Baltanás ha encontrado la escopeta con que fue herido el recaudador de contribuciones Sr Diezhandido, la cual había sido enterrada á un metro de profundidad en un montón de estiercol en el corral de la casa que habitaba el autor de la agresión.

La fabrica militar de harinas de Valladolid, anuncia concurso para la adquisición de trigo de primera calidad, para el día 10 de Junio próximo.

La persona que en la mañana de hoy haya perdido una llave de puerta de calle, puede pasar á recogerla en la imprenta de este periódico.

La Dirección general de la Deuda pública, en circular fecha 21 del actual, dispone que por la Delegación se reciban desde 1.º de Junio, los cupones del 4 por 100 interior vencimiento 1.º de Julio.

M.C.D.2022

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, mañana domingo 5 de Mayo, á las siete de la tarde en el paseo del Salón.

Une deus, pasodoble.—Roig
Luz, polka.—Queipo
Rienzi, overture.—Wagner.
Las tres gracias, gavota.—Bernardin.
El señor Joaquin, alborada.—Caballero.
Manolo, pasodoble.—Fresco.

Mañana, organizado por el elemento joven, tendrá lugar un baile en los salones del Círculo Republicano que dará principio á las nueve de la noche.

Ha regresado á esta capital, después de haber pasado en Madrid las fiestas de la coronación el alcalde Sr. Colombres, habiéndose encargado hoy de la alcaldía y cesando en su consecuencia en el despacho de los asuntos el segundo teniente señor Ortega.

El ayuntamiento de Sotobañado anuncia vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de Secretario de aquella Corporación, con el sueldo anual de 625 pesetas, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en término de quince dias.

Para que acerca de él puedan hacerse las reclamaciones que se consideren convenientes, tienen terminados y expuestos al público el apéndice al amillaramiento los ayuntamientos de Camporredondo y Vil alba de Guardo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito desde la una de latarde de hoy.

Defunciones.—Mariano Martín Francés, 3 meses, Panaderas, 20.—Saturnino Rodríguez Villafruela, 3 años, Mazorqueros, 3.

Nacimientos.—Gregoria Martínez Franco, hija de Esteban y Francisca, Estrada, 25.—Restituto y Agapito Cuesta Villada, hijos de Agapito y Valentina, Mancornador, 5.

Dentro de breves días terminará la exposición de pianos y música que por tan corto tiempo, ha tenido abierta en Palencia la casa Dotesio.

Los que algo precisen de dicha casa pueden apurarse á visitarla, porque solo permanecerá entre nosotros tres ó cuatro dias mas.

Mayor principal, 107.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

HIGIENE DEL TOCADOR
COALTAR SAPONINE LE BEUF
Su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lesiones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.
El frasco **2 fr. En las Farmacias.**
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Jabón de los **Príncipes del Congo.**
Esencia, polvo de arroz, loción, etc.
VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—París.

El médico especialista, que recientemente ha inventado el moderno aparato articulado para curar las hernias (quebraduras) sin necesidad de operación, obtiene cada día mayores resultados y nuevos éxitos en consulta de Madrid Fuencarral 19 y 21. El aparato de su invención consigue en todos los casos la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y voluminosas, sin permitir su salida á pesar de los movimientos ó esfuerzos de todos del paciente y la curación completa en el mayor número de estos.

Ya saben los que padezcan hernias, á donde deben acudir, asi como los que tengan deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran curarse por los aparatos que con tan buen resultado aplica dicho médico.

NOTA FESTIVA

Cháchara

Pues, como esto de las huelgas
tanto se generaliza
y hoy todos, chicos y grandes
quieren beber en botija—
(un agente de orden público
ayer tarde me decía)
—la festividad del Corpus
va á estar algo deslucida.
—Pues ¿qué ocurre?—preguntele,
—Hombre ¡parece mentira
¿no sabe usted nada?
—Nada.
—¡Vivirá usté en *Pan y Gindas*
No hay tal cosa, mas, sepamos...
¿van á holgar las cofradías?
¿se ha acatarrado Carreras?
¿acuartelan la milicia,
ó lo dice porque no hay
rosas...?
—¡Qué rosas ni lilas!
—Pues ¡pára usté de una vez
y déjese de pamplinas;
¿que va á ser?
—Que no habrá danza.
—¡Que no habrá danza...! ¡re... pipa!
¿y cómo puede ser eso...?
—Pues, la cosa es muy sencilla;
los danzantes, que son chicos
que por cualquier cosa *brincan*
dicen que no quieren baile
ni más idas ni venidas
si no les dá el municipio
sus pares de zapatillas
y un aumento decoroso
en la ordinaria propina.
—¡Demonio!—repliqué yo—
¡pues si es así nos fastidian!
Razón tienen los muchachos;
¿quién es el que se la quita?
pero darles lo que piden,
aunque sea de justicia,
es tanto como llevarnos
á una inevitable ruina;
¡ea, que yo en modo alguno
ahora les complacería!
¡y habrá danzantes, vaya!
lo juro por santa Brígida!
¡ay, si todo se arreglase
como esto! ¡la gran chiripa!
Que me dén á mi el encargo
y está hecho todo enseguida.
Jamás formó ministerio
el viejo de la política
con la brevedad que yo
formaría mi cuadrilla.
Lo primero que hace falta
es hacerse con un *birria*
y un individuo que toque
el tambor y la chiflita
y para esto, ciertamente,
los concejales se pintan;
y con doce ediles más,
todos de una hornada misma
había de resultarnos
una colección bonita.
¡Y que no estarían monos
adornados con sus cintas
y con su media calada
luciendo la pantorrilla.
¿Y las enaguas...? yo creo
que á más de uno sentarían
mejor que los pantalones,
el gabán ó la levita;
y en cuanto á danzar ¡demonio
si danzan á maravilla!
En ellos huelga el ensayo
pues quien los conoce afirma
que en esto de hacer la *rueda*
son personas muy peritas
y tocante á echar los *lazos*
lo hacen con tal maestría,
que el que se vé preso en uno
dificilmente se libra,
pues á tiempo ó á destiempo,
que esto nada significa,
tocan todos los palillos
siempre que lo necesitan.
¿Qué le parece la idea...?
¡caramba, usted no respira!
—le dije al del orden público,
quien con burlona sonrisa
—Que ¿qué me parece?—dijo
—¡archi-superior! ¡magnífica!—
Aquí llegábamos ambos,
cuando el concejal Revilla
se nos acercó diciendo:
—¡Albricias, chicos, albricias!
—¿Qué sucede
—¡Que habrá danza!
—¡Vaya una sorpresa pícara!
—¡Cómo se entiende!
—Le digo
que me aplasta la noticia,
porque viene á malograr
mi *feliz* iniciativa!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 28.—El mercado de hoy, que se ha anticipado por la festividad del día de mañana y último de los que se celebrarán en jueves, ha estado bastante concurrido, habiéndose cotizado el trigo y cebada puesto á la venta á los siguientes precios:

Trigo á 44 reales la fanega.
Cebada de 25'50 á 26'50 la fanega.

—

Valladolid, 27.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 46'50 reales la fanega.

En el Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 y 46,50 reales.

—

Rioseco, 27.—Entraron 50 fanegas, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 45 reales las 94 libras en almacén.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 27.—Trigo de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, regulares.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Sanctíssimum Corpus Christi, Santa Teodosia y San Alejandro

En las Esclavas de los Sagrados Corazones, dá principio un novenario al Sagrado Corazón de Jesús; todos los dias á las cinco de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el rosario, y después de la novena habrá Plática y Reserva, en este día predica el Sr. D. Amancio Gaona.

Viernes.—San Fernando rey de España, San Gabino, San Basilio y San Félix.

En las Esclavas predica el Sr. D. Marcelo León.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Consejo de ministros

MADRID 28 (9'15)
» 28 (9'15)
» 28 (9'15)

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se celebró ayer el anunciado Consejo, al que asistieron todos los ministros inclusο el Sr. Canalejas, á pesar de los anuncios de que no concurriría.

El Sr. Moret dió lectura á las bases sobre el proyecto de ley de asociaciones religiosas en el cual se propone que sean disueltas las que no hayan cumplido con el decreto de Septiembre pasado.

El Sr. Sagasta se vió obligado á apelar al patriotismo, con el fin de que se desistiera de la inmediata apertura de Cortes, por considerar que era peligroso el plantear el debate político.

Le contestó Canalejas diciendo que la causa principal de no abrirse las Cortes era el temor que los ministros tienen de presentar el referido proyecto por la amenaza del Nuncio de retirarse, quedando, por tanto rotas, las relaciones con la Santa Sede.

El ministro de Agricultura insistió en la inmediata apertura de las Coates, pues de otra manera reiteraba su dimisión.

El Sr. Moret, asintió á las manifestaciones de Canalejas anunciando que él también se retiraba del ministerio.

El Sr. Sagasta hizo grandes esfuerzos para evitar la crisis, suplicando á los ministros que desistieran de su propósito.

Moret y Canalejas afirmaron su resolución de presentar las dimisiones.

Los demás ministros no tomaron parte en la discusión, excepto el de Estado que hizo notar el peligro de que el Nuncio se retiraría.

—

Resolución de la crisis

MADRID 28 (10)

Es creencia general que la crisis se reducirá solo á la salida de Canalejas, pues se espera que Sagasta convenza á Moret y este no insistirá en la dimisión.

Háblase ya de quiénes son las personas indicadas para sustituir al ministro de Agricultura, señalándose á los señores Mellado, Suarez Inclán y Villanueva, así como que el Sr. Sagasta llevará los decretos de dimisión y nombramiento á la firma del rey probablemente mañana ó el viernes.

—

Comentarios

MADRID 28 (10'30)

Son muchos los que se hacen á la reserva que tratan de guardar los ministros acerca de lo tratado ayer en el Consejo, á pesar de haberse traslucido lo que en el mismo ocurrió, según he telegrafiado.

Mañana se celebrará otro nuevo Consejo en el que se deslindarán los campos porque atraviessa la política, creyéndese que se desistirá de la apertura de las Cortes, aunque esto origine la salida de Canalejas del gobierno.

—

Conflicto en Navarra

MADRID 28 (11)

Se teme que en Olite ocurra un serio conflicto con motivo de quererse demoler parte del castillo de los reyes de Navarra.

La mayoría del vecindario protesta de ello, estando dispuesto á no consentir que tal cosa se haga.

—

Canalejas no cede

MADRID 28 (14)

Considérase ya fuera del gabinete al ministro de Agricultura, aunque todavía trata el Sr. Sagasta de seducirle, no habiendo llevado, como muchos suponían, la dimisión al rey.

En el Consejo de mañana el jefe del gobierno intentará de ver la manera de que el conflicto se arregle.

—

Firma

MADRID 28 (14'15)

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del rey el pase á situación de reserva de todos los coroneles ascendidos últimamente á generales.

El de Marina firmó el nombramiento de capitán general del departamento del Ferrol á favor del general Imaz.

Visita y mensaje

El Sr. Urzáiz ha cumplimentado hoy á la reina.

El alcalde de Ceuta visitó al rey entregándole un respetuoso mensaje de felicitación de los moros.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!! en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — *38 años de existencia*

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,
Mayor Antigua, 154, *Palencia*

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 *metros*)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las Aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en **la tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Palencia en la Farmacia y Droguería de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella de litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.°

AGUAS DE BORINES (ASTURIAS)

Bicarbonatadas - sódicas - sulfhidricas . (Una fuente)
Ferruginosas - Bicarbonatadas . (Otra)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones; catarros de los bronquios, vegiga y matriz; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.=Remplazan, ventajosamente en muchos casos, á las de Vals, Mondariz, Sobrón, Alzola y Lanjarón. Resultan verdaderamente maravillosas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica: hospedaje de lo más esmerado y al alcance de todas las fortunas.

ITINERARIO: Ferrocarril hasta Infieste: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los diez kilómetres hasta el Balneario. Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico Director: D. Arturo P. Fábregas de Madrid; especialista en las enfermedades genito urinarias y de la piel. Venta de aguas en todas las farmacias.

VINO PINEDO de kola compuesto

(**Tónico nutritivo**).—Kola, coca, cacao, **guarana y ácido fosfórico**. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao — En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas y á los ebanistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor:** Señores VILASAU Y GALAN, **Balmes**, 63.—**Barcelona.**

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ
- DEPOSITO GENERAL -

Nueva Posada

En la villa de Pampliega (provincia de Burgos se ha establecido una nueva posada, donde encontrará el público buenas cuadras y agua al pie para sus ganados, así como tambien comodidades para sus dueños á precios muy arreglados, á la entrada del puente,

Su dueño, Fulgencio Merino.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar á las once de la mañana del día 30 del corriente mes de Mayo, en la Notaria de D Emiliano Mareos, de Cevico de la Torre, de una fábrica de destilacción de orujos y extracción de tártaros, con sus calderas y demás aparatos necesarios, todo en perfecto estado de funcionamiento, sita en citado Cevico, del preciso y condiciones informarán en expresada Notaria.

Anuncio

Se vende agua de Castromonte en el parador Cordón, de Tomás Zamora.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*
Arregla toda clase de armas de fuego.

Carneros sementales

Se venden dos sobreborros, uno mestizo de raza manchega y otro terreno.

Informarán en la imprenta de este periódico

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Traslado

La casa de comidas de Juan Guerra, el Villarramiel, instalada en la calle Mayor pral., número 229, se ha trasladado, por exigencias y comodidad de la numerosa clientela con que cuenta, á la calle de Berrugnete, núm. 4

Se ceden en venta, varios efectos y mobiliario de casa.

También se vende la casa señalada con el número 7 de la calle de la Bondad.

Casa de huéspedes

Mayor principal núm. 118 2.°

Oficiales

En la sastrería de Narciso Maestro Menéndez, (Herrera de Pisuerga), se necesitan dos oficiales que estén bien enterados.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.° 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022